ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN No. CD-120-2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUMBITARA
NIT No.	800.099.072-8
REPRESENTANTE LEGAL:	ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN
C.C. No.	1.085.259.861 expedida en Cumbitara
CONTRATISTA:	HERNANDO FRANCISCO CAICEDO DORADO
C.C. No.	13.069.986
DIRECCIÓN:	CARRERA 9 17 51 carrera 9 numero 17 51 Pasto
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($11.880.000) MDA/CTE.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Cumbitara

FECHA DE INICIO:	15 de septiembre de 2026
PLAZO DE EJECUCION:	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución Seis (6) meses.
FECHA TERMINACION:	31 de diciembre de 2026

SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ADIELA YOHANA SALAS GUEVARA
CARGO:	DIRECTORA LOCAL DE SALUD

En el Municipio de Cumbitara, Departamento de Nariño, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de esta Entidad Territorial, las partes antes identificadas en calidad de SUPERVISOR y CONTRATISTA del instrumento jurídico referido, con el fin de dejar en la presente Acta la siguiente:

CONSTANCIA

Que se han reunido y cumplido por las partes con los requisitos legales y contractuales que se requieren para el perfeccionamiento y para iniciar la ejecución del Contrato en mención, razón por la cual, es procedente realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Dar por iniciado el Contrato ya identificado, a partir de la suscripción de la presente Acta.
2. El contratista manifiesta que se compromete a cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en aquél y los documentos que hacen parte del mismo.

Para constancia se firma en el Municipio de Cumbitara, el 15 de septiembre de 2026

EL SUPERVISOR	**EL CONTRATISTA**
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
ADIELA YOHANA SALAS GUEVARA DIRECTORA LOCAL DE SALUD	**HERNANDO FRANCISCO CAICEDO DORADO**